

ACTA N° 6

Sesión Ordinaria de la Junta Departamental de Tacuarembó realizada
el día 30 de marzo del año 2017

Preside: Mtro. Richard F. Menoni Furtado

SUMARIO

1.- Asistencia. **2.-** Media Hora Previa. **3.-** Consideración y Aprobación Acta N° 5 de fecha 16 de marzo de 2017. **4.-** Asuntos Entrados. **5.-** Expedientes con Pase a Archivo.

-1-

Siendo las veintiuna horas del día jueves treinta de marzo del año 2017, ingresan a la Sala de Sesiones “Gral. José Gervasio Artigas” de la Junta Departamental de Tacuarembó, citados ordinariamente, los siguientes Sres. Ediles Titulares: Mtro. César D. Pérez, Marino de Souza, Rdor. Daniel Estéves, Jorge F. Ferreira, Nurse Lila de Lima, Gonzalo Dutra Da Silveira, Dorys N. Silva, Abel Ritzel, Gustavo Amarillo, Mtra. Alicia Chiappara, Fabricio N. Sempert, Mabel Porcal, Rosana Ramagli, Mtro. Richard Menoni, Jorge E. Maneiro, Pablo F. Dollanarte, Mario R. Segovia, Walter Gustavo Luna, Ligia E. Iglesias, Prof. Tabaré Amaral, Tec. Agrop. Saulo S. Díaz, Nildo Fernández.

Total: veinticuatro (22) Ediles Titulares
Asisten además los señores Ediles Suplentes: Juan A. Eustathiou por el titular Juan M. Rodríguez, Maik Migliarini por el titular Gerardo Mautone, José F. Bruno por el titular Dr. Alfredo de Mattos, Esc. Célida Galarraga por el titular Narcio

López, Juan P. Viera por el titular Moira Pietrafesa, Alicia Stinton por el titular Justino Sánchez, Roberto Cáceres por el titular Mtro. Jesús Casco, Ruben Moreira por el titular Maximiliano Campo.

Total: ocho (8) Ediles Suplentes.-

En el transcurso de la Sesión alternaron los siguientes señores Ediles: Prof. Teresita García, Mtra. Judith Vigneaux, Edgardo Gutiérrez, Mtra. Nubia López, Ing. Agr. Julio Balparda, Marisol López, María A. Sánchez, Sonia Chótola, Emilio Maidana, Jorge Rodríguez, Juan C. Fernández, Dra. Zully Day, Dr. Eduardo González, Julio C. Mederos, María Teresa de los Santos, Selva M. Benítez, Nury B. Valerio, Ramiro Galván, Prof. Julio C. Brunel, María I. Bleda, Nelly Castro, Javier Guedes, Leonor Soria, Miguel A. Aguirre. En consecuencia esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de treinta (30) Ediles presentes.

Preside su Presidente Mtro. Richard Menoni Furtado, asistido por el Secretario General Juan F. Eustathiou y el Pro Secretario Carlos O. Chiappara.

Versión Taquigráfica: Alba Viana de Rosano (Taquígrafa Revisora) Graciela Pereira das Neves (Taquígrafa I), Elbio Fonseca (Taquígrafo I).-

-2-

SR. PRESIDENTE: Buenas noches señoras y señores Ediles. Habiendo número reglamentario damos comienzo a la Sesión comenzamos con la “**Media Hora Previa**”.-

Tiene la palabra la señora Edil Leonor Soria.

Sra. Edil Leonor Soria: Buenas noches señor Presidente, buenas noches señoras y señores Ediles. En el día de hoy me voy a referir al pasado 21 de marzo, que como todos sabemos, es el “Día Internacional de las personas afro-descendientes”. Aquí, en el departamento de Tacuarembó, según lo que marca el atlas socio-demográfico que elaboró la Universidad de la República y con datos del Instituto Nacional de Estadística, cuando se hace el Censo se le pregunta a la persona si considera que tiene alguna ascendencia étnica o racial y la persona contesta de acuerdo a una diversidad de cuestiones: culturales, históricas, familiares, personales, sobre la historia de su familia y es así que en el departamento de Tacuarembó el 6,4 de la población se reconoce con ascendencia principalmente afrodescendiente, con una ascendencia no principal el 3,5 y no afrodescendiente el 90%. Esto no es extraño señor Presidente, porque en los departamentos fronterizos o cercanos a la frontera con Brasil se reconoce que hay una preponderancia mayor a personas con origen afro-descendientes. Según lo que plantea este atlas, cuando uno desciende hacia el sur este porcentaje disminuye y la composición de la población en los distintos departamentos tiene un mayor componente de población afrodescendiente en el norte del país que en el sur. Estamos hablando que aproximadamente un 10% de la población

del departamento de Tacuarembó se considera con ascendencia afrodescendiente. Esta razón ha sido a lo largo de la historia del mundo, la pertenencia o la ascendencia racial, la ascendencia étnica o religiosa, ha sido a lo largo de la historia, de los países y del mundo motivo de muchísimas cosas: motivo de guerras, motivo de odios, recordemos el Apartheid en Sudáfrica y la lucha de Nelson Mandela. Básicamente quería referirme a esa lucha, así como también a la de Martín Luther King y la de todos los luchadores y luchadoras que de alguna manera haciendo carne esa discriminación de la que fueron objeto y sujeto durante toda su vida, ellos y sus familias, ellas y sus familias, fueron discriminados, fueron sesgadas sus posibilidades de desarrollo, sus derechos. Recordemos que la población afro-descendiente era esclava, Sr. Presidente y en casi todos los países de América Latina y del Norte, tratados en condiciones infrahumanas y creo entender que es importante para todos nosotros y nosotras que este día sea un día de reflexión.-

Al otro punto al que quería referirme, era plantear que es el señor Intendente quien se encarga de nombrar la integración de la Comisión de la Patria Gaucha, que para la próxima tuviera a bien considerar la posibilidad de ampliar la incorporación de mujeres, que debe haber muchas importantes en el departamento de Tacuarembó vinculadas a la actividad nativista y sería interesante ampliar también la composición y la integración en el crisol diverso de la sociedad y de la vida política y social del departamento. Es una recomendación muy humilde de esta humilde Edil. Muchas gracias.-

SR. PRESIDENTE: Muy bien Sra. Edil, se dará trámite a su solicitud señora Edil. Tiene la palabra la señora Edil Dorys Silva.

Sra. Edil Dorys Silva: Buenas noches Señor Presidente, señores Ediles; el próximo 17 de abril se cumplen 58 años de la inundación de 1959, las que provocaron la evacuación total de la población de la ciudad de Paso de los Toros y fue motivo para declarar zona en estado de emergencia y la orden de desocupación total de la ciudad y sus alrededores. Sin duda en los meses de marzo y abril de 1959 se produjeron incesantes precipitaciones que provocaron el desborde de numerosos ríos, arroyos y la inundación de numerosos centros poblados de Paso de los Toros; fue tremendamente castigado por esta inclemencia. La noche del 15 llovió 200 milímetros y se preveía que para el 17 de abril las aguas frente a Paso de los Toros llegarían a los dos metros. El día 17 de abril de cada año, por iniciativa del Dr. Julio Cardozo, en su momento cuando fue Diputado en el año 2000, presentó un anteproyecto de Ley por el cual promocionó “el Día de la Solidaridad”. La Ley 17.238, creado en su momento por el autor Julio Cardozo, es un reconocimiento y un apoyo brindado por todo el pueblo uruguayo. En el año 2000, cuando se cumplieron 100 años de la ciudad de Paso de los Toros, se le dió feriado a todos los isabelinos y a su vez esa Ley existe, nosotros queremos recordarla y por lo tanto voy a entregar a la Mesa un anteproyecto firmado por todos los compañeros Ediles de Paso de los Toros y solicito que pase a la Comisión que corresponda. Esto es un humilde homenaje, para nosotros esta fecha y esta

Ley es muy importante, porque a los 20 días, luego de haber bajado las aguas, todos los isabelinos volvíamos y gracias al apoyo incondicional de todo el pueblo uruguayo se pudo realmente volver a estar en nuestras tierras y muchos de nosotros a nuestras casas que nos esperaban, pero a muchas personas, lamentablemente, el agua se había llevado sus casas. Reitero señor Presidente, que voy hacer entrega de este anteproyecto y solicito que pase a la Comisión que corresponda. Gracias señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE: Muy bien Sra. Edil, se dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra el señor Edil Daniel Estéves.

Sr. Edil Daniel Estéves: Buenas noches señor Presidente, señoras y señores Ediles; días pasados concurrimos al Homenaje a la Dra. Martha Montaner al cumplirse un año de su fallecimiento. Fuimos a brindarle nuestro respeto como mujer, como mujer política, Diputada, Senadora y Secretaria General del Partido Colorado a nivel nacional, algo –pienso- inédito en nuestro departamento. Concurrí también pues con Martha fuimos compañeros de clase en 4to., 5to., y 6to. Año de la escuela, en la Escuela César Ortiz y Ayala del centro y ella era de la clase una de los niños con una inteligencia por encima de la media; de esos años tengo muy lindos recuerdos de la amistad con Martha.-

En otro orden señor Presidente, queremos enviarle desde aquí un saludo al amigo Odilio Semper, Encargado de la Junta Local de Curtina, el cual ha tenido un quebranto de salud, pero que sabemos que pronto lo veremos recorriendo las calles de Curtina.-

Para finalizar, quería felicitar a la Comisión de la Patria Gaucha por el éxito logrado en la misma, donde se le hizo frente al agua y a las críticas que todos los años aparecen. Se sabe que los precios de las entradas no son regaladas, pero hay que tener en cuenta la variedad de espectáculos que se desarrollan, desde las visitas a las aparcerías y sus ranchos, las jineteadas y el escenario donde actúan figuras importantes a nivel nacional e internacional. Una familia tipo, cuatro personas, gasta \$ 800 por todo un día disfrutando de diferentes actividades; en cambio, a nuestra ciudad, han venido murgas capitalinas que cobran \$ 350 por persona, o sea, una familia tipo, cuatro personas, gasta \$ 1.400 por dos horas o dos horas y media de espectáculo, con el agravante que esa murga capitalina el Estado la ha subvencionado para viajes al exterior donde la plata que se le otorgó salió del bolsillo de los contribuyentes de todo el país, pues la empresa que patrocinaba a la murga es una empresa estatal. Pregunto: ¿ese tipo de espectáculo es tan popular como algunos entienden el término popular?. Sé que la organización de la Patria Gaucha puede tener algunas equivocaciones, pero no se equivoca quien no hace nada, así que desde acá un saludo muy especial a las aparcerías, jinetes y funcionarios que trabajaron en la fiesta. Congratularme con la Mesa de la Junta Departamental por el stand instalado en el evento donde se realizó un homenaje al artista Wilmar López y quién realizó la reseña de su vida fue el amigo Walter Mederos, destacando la figura de Wilmar López, hombre de Tacuarembó que se hizo querer por la población, que supo plasmar en sus pinturas al hombre, a la mujer del

campo, y a todo lo referido a la campaña uruguaya. Solicito que mis palabras pasen a la prensa en general. Muchas gracias.-

SR. PRESIDENTE: Muy bien señor Edil, se dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra el señor Edil Gustavo Luna.

Sr. Edil Gustavo Luna: Buenas noches Señor Presidente, señores Ediles: esta noche como integrante de la Comisión de Cultura de la Junta Departamental, me quiero referir a una charla que tuve con músicos nuestros, integrantes de dos dúos, uno ya con un lote de años muy grande y otro muy joven, para hacer una equivalencia de su trabajo. Me quiero referir al dúo Canto Dos, que todos lo conocemos, ya tiene treinta años de trayectoria, sin bien estos últimos años estuvieron separados por razones laborales, todos sabemos que no es fácil vivir de la música en este país, queremos hacer una pequeña reseña. En el año 1986 se compone este Dúo por Richard Leites y Carlitos Díaz, estuvieron hasta el año 1990 haciendo su música acá en el norte del departamento, después inician una gira por todo el país, incluso en el año 1995 son invitados a cantar en la Embajada Uruguay en Buenos Aires, ahí fueron declarados Embajadores Culturales del departamento de Tacuarembó. Ahí graban el primer disco, hay un tema de ellos que creo que fue reconocido por la Casa de la Cultura, por la Intendencia, el tema "Tibieza". Hablando con Carlitos Díaz me decía que Tacuarembó ha sido uno de los departamentos que ha tenido varios dúos de mucha trayectoria, incluso ellos se basaron en el Dúo "Los Eduardo" de aquellos años, Eduardo Labarnois y Eduardo Lago, lo cual los convocó a salir

hacer música, para ellos ha sido un honor haber estado formando ese dúo por muchos años, del 2010 a la fecha estuvieron separados; ahora han decidido juntarse nuevamente y vamos tener la posibilidad de deleitarnos con su música en el país y en nuestro departamento. Ellos me contaban que el Dúo “Sol y Palma” grabó uno de los temas de ellos: Construyendo camino. De ahí nos vamos para el norte, a un dúo más joven que serían “Los Tres”, compuesto por: Marcelo Albernaz y Juan Torres. Estuvimos hablando con Marcelo Albernaz, un dúo que tiene muy pocos años pero ya tiene una buena trayectoria en festivales a nivel país, sacaron el Durazno el Segundo premio, en El Olimar Primer premio y mejor canción inédita, Primer premio en el Festival del Mate en San José y a fin de este año pasado estuvieron en el Festival de Canto Latinoamericano de Guitarra Negra en la Sala Zitarrosa, una de las salas emblemáticas de nuestro país. Era un poco para hacer un recorrido, si bien tenemos montones de artistas, muchos solitas, muchos grupos, por suerte Tacuarembó es un manantial de artistas, músicos, escritores. La idea, es un aporte, sabiendo que hoy existe el escenario de Patria Gaucha, Turistac, que le está dando mucha oportunidad a la gente, esta gente que de aquí en más hasta el año que viene tuvieran la posibilidad de presentarse en el escenario mayor e internacional de Patria Gaucha, que es muy reconocido, sería bueno como premio para ellos tener la posibilidad de un pase directo al escenario mayor de Patria Gaucha como lo han hecho por ejemplo en el Festival “Vení a Cantarle a Gardel”, que me parece espectacular, es el primer espejo para esta

gente. Envío un saludo a todos los músicos nuestros, a todos los solitas y ver si por ahí a través de la Casa de la Cultura, de la Intendencia Departamental, realizar intercambios culturales que le hace mucho bien a nuestra cultura y a nuestros artistas. Muchas gracias señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE: Muy bien Sr. Edil, se dará trámite a su solicitud. Tiene la palabra el Sr. Edil Abel Ritzel.-

Sr. Edil Abel Ritzel: Buenas noches Sr. Presidente, Sres. Ediles y Sras. Edilas; en la noche de hoy quiero resaltar la gestión de Promoción Social respecto al inmueble ubicado en la intersección de Avenida Oliver y Escayola, conocida como El Pelotero, donde ya hace un tiempo trasladamos la preocupación de los vecinos, sobre el mal uso del edificio.

Dentro de la preocupación presentada: voy a armar un Caif en convenio con el INAU, luego de un par de años de un diálogo por ahí que lo había hecho Promoción Social, no tuvo contestación Promoción Social y el Ejecutivo Departamental realizó la propuesta ofreciendo al Tacuarembó Fútbol Club para que instale ahí su oficina. Por lo tanto, me satisface que logre un acuerdo a la brevedad para el uso de dicho inmueble que se encuentra en estado ruinoso.-

El otro tema que hemos manifestado nuestra profunda preocupación con respecto a la situación vivida por madres que tienen hijos a su cargo, menores de edad; sabrá usted Sr. Presidente entender y ya hoy manifiesto dicha inquietud ya que no podemos ser ajenos a la realidad que afecta a la composición de los hogares.

Hoy en día dentro de nuestra sociedad donde diversos estudios sociales muestran que en los sectores más bajos

económicamente de la sociedad de tres de cada cinco hogares, son monoparentales y la mayoría de ellos están a cargo de mujeres.

Con esto estamos diciendo que mayoritariamente las mujeres de bajos recursos son amas de casa o trabajan ganando un salario muy por debajo del Salario Mínimo Nacional, están solas y tienen a su cargo hijos menores de edad.

Debido a diversos reclamos que he tenido en estos días, teniendo en cuenta a esas mujeres muchas veces desamparadas, que desde el Ministerio de Vivienda se agilice de forma más eficaz y ligera los planes ya existentes que contemplen a mujeres que se encuentran en esa situación, como forma de que ellas logren acceder a un hogar que le permita a su vez disminuir sus gastos en alquiler, los cuales son altísimos hoy en día.

Este grupo de mujeres cuentan con un terreno en La Matutina que falta algunos trámites para regularizarlo y cambiarlo con el Municipio, que a la brevedad se va hacer; el Municipio les proporcionará un terreno más adecuado y ahí esas señoras podrán construir sus viviendas con ayuda del Ministerio.

En vista que el Ejecutivo ha cedido tierras para algunas cooperativas que están legalmente con todo en regla para acceder, el responsable de velar por las viviendas es el Ministerio y aún no ha respondido como debería; pero de igual forma la Intendencia a través de Desarrollo Social colabora con una Canasta de materiales respondiendo a algunos pedidos para los que cuentan con terrenos para construir.-

En otro orden de cosas, quiero en primer lugar recordar a una persona que marcó historia en nuestro departamento y hoy

hace dos años de su partida física, el señor Miguel Angel Ortiz, “El Ratón” hombre solidario, solidario en demasía, personas que necesitaban medicamentos, pasajes, de promocionar un evento en zonas rurales, ahí estaba su persona y en varias oportunidades ha puesto de su bolsillo; hoy estará junto a sus amigos que partieron hablando de tradición, criollas y sus grandes bailes.

Por eso este planteo lo hago porque le había llegado a una compañera y como me tocó hablar y creo que el próximo año haya que hacerle un reconocimiento al señor Ratón Ortiz por la gran labor que desempeñó en los medios de prensa y colaborando con la gente más necesitada. Gracias Sr. Presidente.-

SR. PRESIDENTE: Bien Sr. Edil. Tiene la palabra el Sr. Edil Maximiliano Campo. (No se encuentra en Sala). Tiene la palabra el Sr. Edil Maik Migliarini.-

Sr. Edil Maik Migliarini: Sr. Presidente, Sres. Ediles; quiero referirme en la noche de hoy nuevamente a lo que fue la Fiesta de la Patria Gaucha, donde se vendieron más de 36 mil entradas, hubieron más de tres mil Pases Libres, más de dos mil invitaciones, asistieron a la fiesta más de trescientos periodistas, el camping quedó repleto con más de ochocientas personas, se alquilaron casi cien casas a un promedio de 150 dólares por día, en el ruedo se vendieron todas las entradas.

También estuvieron visitando la fiesta personalidades a nivel nacional y a nivel internacional, estuvo el Embajador de Suiza, el Embajador de Canadá, el Embajador de China y también se hizo presente el Intendente de Montevideo Daniel Martínez, el cual tuvo un papel muy protagónico con un aporte muy bueno

que hizo a la fiesta mostrando que más allá de colores políticos existe la cultura y lo vemos con muy buenos ojos.-

En otro orden de cosas Sr. Presidente, nos llama la atención que en el Parque Roosevelt en la Semana de Turismo se lleva a cabo la criolla, por el tema de déficit económico, robo y vandalismo, no se hará la Criolla del Parque Roosevelt, este año no se va hacer por falta de dinero, seguramente no se estarán administrando bien, capaz que están cobrando alguna entrada un poco baja demás lo cual no les permite costear los gastos, cosa que debe de ser costeado con las entradas.

Escuchaba en algunos medios de prensa el otro día, haciendo alusión a la Patria Gaucha que una familia tipo el dinero que tendría que precisar para poder asistir a la fiesta, y yo me pregunto el Dr. Tabaré Vázquez sale en Cadena Nacional a decir que la economía del país va mejor, que el país va mejor. El otro día escuchaba al Senador Mujica con su esposa Lucía Topolansky diciendo que acá se podía andar sin guardaespaldas y días después nos encontramos con esto. ¿Estaremos viviendo en el mismo país o ellos quieren esconder la verdadera realidad que es la que estamos viviendo?. Vivimos una realidad que cada vez se hace más común, hemos visto también que el Senador Mujica y la Senadora Topolansky estaban promocionando el 8 de Marzo el día de la mujer y el respeto a las mujeres y fueron unos de los que levantaron la mano para votar la Ley de Aborto, son cosas que realmente me llama la atención. Como me llama la atención por ejemplo, que en el 2005 se prohibió fumar en los espacios públicos, se hizo una campaña contra el tabaco por lo cual el Uruguay tuvo algunos

juicios con PHILIPS MORRIS, se ha condenado lo que es la publicidad de los cigarrillos, pero ahora se legaliza el autocultivo y el consumo de marihuana; realmente se vé que el Gobierno ha perdido el norte y lo vemos lo con gran preocupación.

Y bueno, nos hicimos eco de esto, lo vemos con gran preocupación que una fiesta donde seguramente asistían los más humildes, los que más necesitan, este año se quedaron sin fiesta.-

En otro orden de cosas Sr. Presidente, estuvimos hablando con algunos vecinos y vemos con gran preocupación la situación que están atravesando los usuarios de UTE, ya que antes cuando se atrasaban en la factura podía financiar la factura hasta en doce, dieciocho y veinticuatro cuotas, pero ahora en este Gobierno de primera que todo va bien, que la economía va recontra bien, que la gente no puede pagar la luz, se acercan a la oficina y les financian en dos cuotas por recibo, vemos con gran preocupación eso, seguramente el Presidente de UTE Casaravilla no vive esa situación.

Solicito que mis palabras sean elevadas a la prensa y al Directorio de UTE. Muchas gracias.-

SR. PRESIDENTE: Muy bien Sr. Edil, se da trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra la Sra. Edil Giovana Falletti. (No se encuentra en Sala). Tiene la palabra el Sr. Edil Nildo Fernández.-

Sr. Edil Nildo Fernández: Sr. Presidente, Sras. y Sres. Ediles; días atrás los docentes de la Escuela N° 85 de Rincón de Cañas, nos solicitaron el arreglo de una rotura que hubo en la misma, esta rotura hizo que dicha escuela se quedara sin agua. Se rompió el camión del señor Luis Manzoni

Encargado de la Junta de Cañas, hicimos las averiguaciones y gestiones para solucionar y no pudimos ayudar, pero queremos agradecer al señor Encargado de la Junta de Cañas Don Luis Manzoni que respondió de la mejor manera en buscar una solución para dicha escuela.-

En otro orden Sr. Presidente, vecinos de Pueblo Heriberto no tienen agua potable en algunos lugares, en la escuela tampoco, los vecinos de dicha zona tienen que cargar el agua para los alumnos.

Solicitamos una solución inmediata para este pueblo y la escuela.

También los vecinos de esa zona nos piden que la Intendencia Departamental les acerque unos caños de hormigón para hacer una cruzada para los niños en un campo que fue cedido por el señor Cornejo, para que puedan llegar a la escuela.-

Por último Sr. Presidente, la bancada de Ediles del Partido Colorado está desconforme con el Gobierno Nacional por defender a un país que está en medio de un golpe de Estado y encima se enoja con el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, por defender la democracia de ese país, que es Venezuela.

El Frente Amplio quiere destituir para que el país siga en dictadura y acá nos estamos dando cuenta que los que están gobernando nuestro país son personas que no están a fin de defender la democracia. Muchas gracias Sr. Presidente.-

SR. PRESIDENTE: Muy bien Sr. Edil, se dá trámite a lo solicitado.

Con usted damos por finalizada la Media Hora Previa.-

Sr. Edil Maik Migliarini: Por una cuestión de Orden, Sr. Presidente.-

SR. PRESIDENTE: Si. Perdón, pidió primero el Sr. Edil Daniel Estéves.

Sr. Edil Daniel Estéves: Sr. Presidente, Sres. Ediles; quería solicitar un Minuto de Silencio para el Sr. Fernando Kuster que falleció estos días pasados y fue compañero Edil nuestro, del 95 que estamos juntos acá, me acuerdo que él entró por la Lista 3 y acá en la Junta tenemos al nieto, a Juan Eustathiou junior y al yerno nuestro Secretario Juan Eustathiou y pedir a todos los Ediles de todas las bancadas si hacemos un Minuto de Silencio por el Sr. Fernando Kuster. Gracias.-

SR. PRESIDENTE: Muy bien Sr. Edil. ¿No sé si fue tratado por todos?.-

Sr. Edil Daniel Estéves: Si.-

SR. PRESIDENTE: Pasamos hacer el **Minuto de Silencio** solicitado.-

Inmediatamente se pasa a realizar el Minuto de Silencio.-

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Sr. Edil Maik Migliarini.-

Sr. Edil Maik Migliarini: Voy a solicitar un Cuarto Intermedio de diez (10) minutos Sr. Presidente.-

SR. PRESIDENTE: El Sr. Edil Migliarini solicita un **Cuarto Intermedio de diez minutos**, quien esté por la afirmativa sírvase expresarlo, (**MAYORIA – APROBADO**).

Siendo las 21:32 horas se pasa al Cuarto Intermedio solicitado.

.....
Se levanta el Cuarto Intermedio siendo las 21:42.-

SR. PRESIDENTE: Habiéndose terminado el Cuarto Intermedio, seguimos con la Sesión de la Junta. **Primer punto del Orden del Día, “Consideración y Aprobación Acta N° 5 Sesión Ordinaria 16/03/2017.** Está a consideración, pasamos a votar, quiénes estén por la afirmativa sírvanse expresarlo, **(APROBADO – 24 en 24 - UNANIMIDAD).**-

-4-

SR. PRESIDENTE: Segundo punto “Asuntos Entrados”. Por Secretaría se dará lectura.-

SECRETARIA: Asuntos Entrados Sesión Ordinaria 30 de marzo de 2017

23/03/17 110 JUNTA DEPARTAMENTAL DE SORIANO; eleva Of. 135/17, comunicando que se aprobó la conformación de una Comisión Especial para elaborar una Ordenanza Departamental de Transporte Colectivo de Pasajeros. QUEDA EN CARPETA

23/03/17 111 JUNTA DEPARTAMENTAL DE SORIANO; eleva Of. 139/17, referente a planteamiento presentado por el Edil Luis Ciganda, sobre Reglamentación de la función de choferes de Juntas Departamentales. QUEDA EN CARPETA

23/03/17 112 INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO; eleva Of. 2985/16, contestando planteamiento Edila Mtra. Alicia Chiappara, y Sup. De Edil Azucena Sánchez, elevan proyecto de resolución solicitando que Las Toscas de Caraguata cuente con un Centro Cultural para rescatar parte de su historia. PASA A LA SRA. EDIL

23/03/17 113 TRIBUNAL DE CUENTAS; eleva Of. 1734/17, comunicando resolución adoptada sobre Of. 48/17 de la Intendencia Departamental, referido a la trasposición entre objetos, dentro del Presupuesto vigente por \$ 20.000, no formulando observación. PASA A COMISION DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

23/03/17 114 INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO; eleva Of. 529//17, contestando planteamiento Edila Sra. Moira Pietrafesa, referido a la situación de viviendas Los Molles y plantea resolución mediante un realojo y mejorar las condiciones de viviendas existentes. PASA A LA SRA. EDIL

23/03/17 115 INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO; eleva Exp. 2643/17, caratulado “SOCIEDAD CRIOLLA PATRIA Y TRADICION, solicita gestionar la celebración de un nuevo comodato de uso por el termino de treinta años del bien. PASA A LA COMISION DE LEGISLACION, TRABAJO, REGLAMENTO Y ASUNTOS INTERNOS

23/03/17 116 EDIL DEPARTAMENTAL MAXIMILIANO CAMPO; por la Lista 2210 del Partido Colorado, solicita a Ud. Licencia en mi calidad de Edil Departamental, desde el 27 de Marzo al 5 de Abril inclusive, por motivos particulares, solicitándose se convoque al 1° Suplente Sr. Ruben Moreira. PASA A SECRETARIA

23/03/16 117 EDIL DEPARTAMENTAL GERARDO MAUTONE; electo por la Lista 550 del Partido Nacional, acorde lo establecido en

Resolución N° 43 del 25/10/93, solicita licencia el día 22 del corriente, por motivos particulares, solicitando se convoque al suplente inmediato Ramiro Rodríguez. PASA A SECRETARÍA

23/03/16 118 SUPLENTE DE EDIL RAMIRO RODRIGUEZ; electo por la Lista 550 del Partido Nacional, acorde lo establecido en Resolución N° 43 del 25/10/93, solicita licencia el día 22 del corriente, por asuntos particulares, solicitando se convoque al suplente inmediato Maik Migliarini. PASA A SECRETARÍA

23/03/16119 EDIL JORGE MANEIRO; presenta nota haciéndose eco de la inquietud de los vecinos, sobre el servicio de transporte urbano y solicita una parada de los mismos en la intersección de las calles Gral. Flores y Figueroa. PASA A SECRETARÍA

23/12/16 120 CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA; eleva Res. 9/17, autorizando a la Junta Departamental la colocación de una placa en el Liceo Rural Las Toscas de Caraguata, en conmemoración de los 30 años de su creación. PASA A SECRETARIA

30/03/17 121 EDIL DPTAL. JORGE FERREIRA; presenta nota haciéndose eco de la inquietud de vecinos, sobre desagües de alguna de las manzanas ubicadas en Mevir II de la Villa, donde por desniveles del pavimento y posible falta de profundidad en los canales de desagüe, en días de intensa lluvia, provoca que en algunos casos, ingreso de agua, a los predios de algunas viviendas. PASA A LA INTENDENCIA DPTAL.

30/03/17 122 TRIBUNAL DE CUENTAS; eleva Of. 2151/17, comunicando resolución adoptada sobre Of. 72/17 de la Intendencia Departamental, referido a la trasposición entre objetos, dentro del Presupuesto vigente por \$ 678,000, no formulando observación. PASA A COMISION DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

30/03/17 123 IMAE, REGIONAL NORTE; envía nota comunicando que la Comisión de Salud Pública, de la Cámara de Representantes han resuelto visitar las Instituciones donde funcionaran los servicios de Medicina Altamente Especializada en Cardiología de la región norte del País. La visita se realizará el día viernes 31 de marzo, para mayor conocimiento se adjunta agenda del recorrido de la misma. PASA A COMISION DE SALUD, HIGIENE, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE

30/03/17 124 INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO; -Dirección de Cultura-, envía Exp. N° 3459/16, elevando propuestas y designaciones a Bibliotecas Departamentales” para su consideración. PASA A LA COMISION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES, DDHH Y GÉNERO

30/03/17 125 INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO; eleva Exp. 594/17, contestando planteamiento a la Suplente de Edil Sra. Giovana Falletti, sobre arreglo calles, veredas y cordón cuneta de Barrio Rinaldi. PASA A LA SUPLENTE DE EDIL

30/03/17 126 INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE

TACUAREMBO; -Dirección de Cultura-, envía Exp. N° 45/16, solicitando la nominación para la declaración de ciudadanos ilustres de Tacuarembó a los Sres. Héctor Numas Moraes y Oscar López Balestra. PASA A LA COMISION DE LEGISLACION, TRABAJO, REGLAMENTO Y ASUNTOS INTERNOS

30/03/17 127 JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS; dando cumplimiento a lo resuelto por la Comisión de Equidad y Género, de la Corporación, invita a participar a los integrantes de la Comisión de esta Junta, en el Acto de conmemoración del Día de la Mujer, a realizarse el 31 de Marzo de los corrientes en el local de Auditorio Municipal a las 19:30 horas. PASA A LA COMISION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES, DDHH Y GÉNERO

30/03/17 128 JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE; tiene el gusto de remitir un pequeño recuerdo de vuestra estadía en San José, los días 10, 11 y 12 de febrero próximo pasado, con motivo de las reuniones de Mesa y Comisiones del Congreso Nacional de Ediles efectuadas en esa fecha (se adjunta CD). QUEDA EN CARPETA

30/03/17 129 JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO; eleva Of. 112/17, adjuntando exposición escrita por la Edil Sra. Natalia Saracho, referida a reflexión sobre la violencia de género y sus consecuencias en la sociedad. QUEDA EN CARPETA

30/03/17 130 EDIL DPTAL. SERGIO CHIESA DUHALDE; electo por la Lista 400 del Partido Nacional, solicita licencia en su calidad de Edil Dptal., desde el 1° de Abril al 31 de Mayo inclusive, por motivos

particulares, solicitando se convoque a la Suplente Sra. Rosana Ramagli Bello. PASA A SECRETARIA

30/03/17 131 JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES; eleva Of. 236/17, adjuntando versión taquigráfica de las palabras vertidas por el Edil Sr. Gustavo Reynoso, referente al tema "Enfermedad de Parkinson". QUEDA EN CARPETA

30/03/17 132 MINISTERIO DEL INTERIOR; eleva Of. 236/16, contestando planteamiento realizado por el Suplente de Edil Carlos Brancca, referido a los siniestros de tránsito en las inmediaciones de Paso de los Toros, especialmente en la Ruta N° 5, solicitando mayor presencia de la Policía Caminera en la zona. QUEDA EN CARPETA

30/03/17 133 JUNTA DEPARTAMENTAL DE SORIANO; eleva Of. 153/17, adjuntando CD de la reunión del Comité Deliberante de la Cuenca del Rio Negro, realizada los días 11 y 12 del corriente mes, en la localidad de Palmar". QUEDA EN CARPETA

30/03/17 134 JUNTA ELECTORAL; eleva Of. 11/17, comunicando que la Corte Electoral, ante iniciativa de esa Junta, aprobó las modificaciones de las Series TAA, TAB y TCA, y la creación de las Series TAC, TAD y TCH, para nuestra ciudad y zonas adyacentes. PASA A LAS BANCADAS

30/03/17 135 EDIL DEPARTAMENTAL TABARE AMARAL Y SUPLENTE DE EDIL MARIA BLEDA, solicita pedido de informes sobre distintos temas relacionados a la realización de la 31 Edición de la Patria Gaucha. PASA A LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

-5-

SR. PRESIDENTE: “Expedientes con Pase a Archivo”. Por Secretaría se dará lectura.-

SECRETARIA: “Expedientes con comunicación de Pase a Archivo conforme a lo establecido en el Artículo 99° del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Departamental de Tacuarembó:

- Comisión de Agro e Industria, Exp. Int. 175/16: Suplente de Edil Téc. Agrop. Pedro Vázquez presenta anteproyecto referido al cierre en Tacuarembó de la Planta Industrial GLENCORE S.A. para el próximo mes de octubre.-

POR LA COMISION: Téc. Agrop. Saulo Díaz (Secretario) – Fabricio Sempert (Presidente)

- Comisión de Finanzas y Presupuesto, Exp. Int. 121/16: Tribunal de Cuentas de la República eleva Oficio N° 4701/16 ratificando la observación formulada a reiteraciones de gastos por un monto de \$U 1: 743.205, efectuadas por el Municipio de Paso de los Toros, en el mes de noviembre de 2015.
- Comisión de Finanzas y Presupuesto, Exp. Int. 129/16: Tribunal de Cuentas de la República envía Oficio N° 4825/16 ratificando las observaciones formuladas por el Contador Delegado en el Municipio de Paso

de los Toros de la Intendencia Departamental de Tacuarembó.

- Comisión de Finanzas y Presupuesto, Exp. Int. 186/16: Tribunal de Cuentas de la República envía Oficio N° 6744/16 comunicando a este Organismo Resolución adoptada por ese Tribunal referente a nota remitida por el Cr. Delegado en el Municipio de Paso de los Toros, de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, relacionada con las reiteraciones de gastos correspondientes al Ejercicio 2015, efectuadas en el mes de enero de 2016.
- Comisión de Finanzas y Presupuesto, Exp. Int. N° 213/16: Intendencia Departamental de Tacuarembó eleva Exp. 2263/16 de la Comisión de Finanzas y Presupuesto que solicita información detallada sobre los 280 gastos en el mes de diciembre de 2015 por incumplimiento del Artículo 15° del TOCAF.
- Comisión de Finanzas y Presupuesto, Exp. Int. N° 02/17: Tribunal de Cuentas eleva Oficio N° 9607/16 referido a Oficio N° 436/16 remitido por la Intendencia Departamental de Tacuarembó relacionado con la reiteración del gasto derivado de la ampliación de la Licitación Pública Internacional N° 01/2014, referente a la ejecución de construcción de los puentes sobre Paso del Bote, en la ciudad de Tacuarembó.
- Comisión de Finanzas y Presupuesto, Exp. Int. 12/17:

Tribunal de Cuentas de la República eleva Oficio N° 267/17 transcribiendo la Resolución Interna N° 258/16 referida a las actuaciones relacionadas con el “Reconocimiento a las Buenas Prácticas de Administración Pública”, resolviendo que a partir del Ejercicio 2016 el Tribunal adoptará el requisito mínimo de recalificación en el Considerando 2).

- Comisión de Finanzas y Presupuesto, Exp. Int. 34/17: Intendencia Departamental de Tacuarembó eleva Oficio N° 073/17 referido al cambio de rubros dentro de un mismo Programa, según detalle relacionado de conformidad a lo preceptuado por el Artículo 28° de la Junta Departamental 1995-2000.

POR LA COMISION: Sr. Augusto Sánchez (Secretario Ad-hoc) – Sr. Juan Manuel Rodríguez (Presidente Ad-hoc).-

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias. Señores Ediles, quisiera solicitarles a raíz de que tenemos la Sala Moroy ocupada y tenemos la visita del Jefe de Policía, quería solicitarles a todos ustedes, finalizada esta Sesión, si autorizan a recibir al Jefe acá en el Plenario ya que en otro lugar sería bastante incómodo porque no podríamos estar todos juntos y cómodos. Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo, **(APROBADO – 28 en 28).**

Finalizamos la Sesión del día de la fecha.
(Son las 21:39)